

RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR, POR LA QUE SE CONSTITUYE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PREVISTA EN LA RESOLUCIÓN DE 2 DE ENERO DE 2026, DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR, POR LA QUE SE CONVOCA LA PROVISIÓN DE PUESTO DE TRABAJO POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN.

Con fecha 12 de enero de 2026 se ha publicado la resolución de 2 de enero de 2026, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se convoca la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación, para la cobertura del puesto de Subdirector/a de Asesoría Jurídica (Puesto 1372312).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y de conformidad con la Orden TDF/379/2024, de 26 de abril, para la regulación de especialidades de los procedimientos de provisión de puestos del personal directivo público profesional y las herramientas para su gestión en el marco de lo dispuesto en el Real Decreto-ley 6/2023, de 19 de diciembre, la provisión del puesto de trabajo de puestos de Subdirección revestirá determinadas especialidades.

En particular, el artículo 4.3. de la mencionada Orden TDF/379/2024 recoge la necesidad de que el órgano competente para el nombramiento actúe asesorado, al menos, por dos personas expertas en las materias específicas del puesto o en procesos de selección de directivos públicos, que deberán estar presentes en las entrevistas y emitir informe de valoración.

El apartado quinto de la convocatoria publicada por resolución de 2 de enero de 2026, establece, de conformidad con esta regulación, que “mediante resolución de la Secretaría General del CSN se designará una Comisión de Valoración compuesta por un mínimo de dos personas encargadas del asesoramiento del órgano convocante durante la resolución de la convocatoria, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.3 de la Orden TDF/379/2024, de 26 de abril”.

En consecuencia, esta Secretaría General:

RESUELVE

1. Designar las siguientes personas como Comisión de Valoración en relación con la cobertura del puesto de Subdirector/a de Asesoría Jurídica.
 - a. Cristina Les Gil, Subdirectora de Instalaciones Nucleares.
 - b. Javier López Orcajo, Subdirector de Tecnologías de Información.
 - c. Laura Morillas Navas, Coordinadora de Recursos Humanos y Asuntos Generales.

2. Esta Comisión de Valoración, como establece la convocatoria, celebrará entrevistas a aquellos aspirantes que, a juicio de las personas designadas para ejercer la asesoría del órgano competente para el nombramiento, posean un perfil profesional más ajustado al del puesto convocado, a fin de valorar las competencias directivas y el cumplimiento del perfil requerido para el puesto.

*Firmado electrónicamente por el secretario general
Pablo Martín González*